

VISTAS

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.--

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de utensilios de cocina, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.------

TERCERO.- Que con fecha treinta y uno de agosto del año dos mil quince con fundamento en el Artículo 26 Fracción II, 40, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se invitaron a las empresas: COMERCIALIZACIÓN SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.; DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S.A. DE C.V., y GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V., con el objeto de que participaran



en la Invitación Presencial a Cuando Menos Tres Personas número **IC3P-103C80801/001/2015** relativa a la adquisición de utensilios de cocina.----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA**, **A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

RESULTANDO

Derivado de lo anterior se observa que:-----

I	Empresa	Número de	Monto de su
١		partidas que cotiza	propuesta
١			económica (IVA
١			incluido)



GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 19	\$2′511,840.80
DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S.A. DE C.V.	De la 1 a la 19	\$2′538,017.94
COMERCIALIZACIÓN SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 19	\$2´528,736.20

TERCERO.- Que derivado del análisis técnico realizado a cada una de las propuestas presentadas por los participantes, se procedió a determinar la conveniencia de adjudicar el contrato, verificando lo siguiente:------

A.- Que la empresa participante **GRUPO COMERCIAL ONMICOM, S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 en licitación.------

B.- Que la empresa participante **DIRECCION ESTRATEGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACION (DIEZCOM), S.A. DE C.V.,** cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 en licitación.------

Ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio en las partidas: 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 17 y el tercer lugar en precio en las partidas: 1, 3, 6, 16, 18, y 19.-----

C.- Que la empresa participante COMERCIALIZACIÓN SISTEMATICA KRONOS, S.A. DE C.V., cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 en licitación.-

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 1 fracción VI; 3 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público es de resolverse y ------



SE RESUELVE

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la invitación a cuando menos tres personas número IC3P-103C80801/001/2015 relativa a la adquisición de utensilios de cocina, firmando al calce y al margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.------

POR LA COMISIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO

Director Administrativo

Km. 1.5 Carretera Xalapa – Coatepec Col. Benito Juarez C.P. 91070 Xalapa, Ver Tel. 8 42 37 30 Ext. 3315 WWW.difver.gob.mx



LIC. JULIÁN A. RUBÍN SANDOVAL Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ** Jefa del Departamento de Licitaciones